



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 169.-

REF: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 11/04/2023.-

PUERTO WILLIAMS; mayo 03 de 2023.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- El acta de la Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 11/04/2023;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 02/05/2023 en donde se aprobó la moción de acuerdo N° 27;
- El Acuerdo N° 27 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 02 de mayo del año 2023;
- El Certificado N° 78, de fecha 03/05/2023; emitido por la Secretaría Municipal que certifica la aprobación del acuerdo N° 27 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 02/05/2023.

CONSIDERANDO:

- Que, el honorable concejo en Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 02/05/2023 aprobó la Moción de Acuerdo, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 27 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

DECRETO :

1º APPÚEBASE la siguiente acta de la Sesión del Honorable Concejo de la Municipalidad de Cabo de Hornos:

SESIÓN	N°	FECHA
Ordinaria	11	11/04/2023

De acuerdo a los VISTOS y CONSIDERANDO

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



PFA/ LSP/PTV/Isp

Distribución:

1. Alcaldía;
2. Secretaría Municipal;
3. Departamento de Desarrollo Comunitario;
4. Dirección de Control;
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Secretaría Comunal de Planificación
7. Archivo Oficina de Partes.



C E R T I F I C A D O N° 78.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretario Municipal, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministra de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**;

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 13, de fecha 02 de mayo de 2023; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Patricio Fernández Alarcón, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 27 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **Aprobó la siguiente acta del Concejo Municipal**:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 11/04/2023.

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 03 días del mes de mayo del año 2023.-





REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 27.-

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 11, de fecha 11 de abril de 2023.

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 11, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2023.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	7			

Por 7 votos a favor se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 27 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 13** del día martes 02 de mayo del año 2023.



SESION ORDINARIA N°11

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 11 de abril del 2023, siendo las 18:12 horas y Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo **DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**, y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DON JOSÉ LUIS PAREDES SOTO	PRESENTE
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	PRESENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	PRESENTE

Con la presencia de la Secretaria Municipal (S) y Ministra de Fe, Doña Johana Cárdenas Vargas y los siguientes funcionarios municipales.

Don Patricio Oyarzo Gaez	Director de Control
Don Williams Solís Ortiz	Encargado de Audio y Video

Alcalde:

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.
2. Cuenta del Presidente.
 - Correspondencia
3. Cuenta de Comisiones.
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
5. Acuerdos.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Nuevos.



1. Aprobación de Actas de Concejo.

Alcalde: Solo leo que tenemos pendiente el Acta 9 y 10, que corresponden a falta de firmas, una es por don Luciano Saavedra quien se encuentra con fuero y don Sergio Soto que está con feriado legal, así quedan pendiente esas dos actas para entregárselas al concejo de manera formal concejalas, así que no tenemos aprobaciones de actas.

Secmun: Efectivamente No hay actas para aprobación en esta sesión, quedando pendiente el Acta Nº9 y Nº10.

2. Cuenta del Presidente.

Alcalde: Informarle al honorable concejo que conforme a la gestión dentro de los aspectos relevantes, el día 04 de abril del presente año, el alcalde recibió el saludo protocolar en la alcaldía por parte del jefe de gabinete de la Ministra de Defensa de nuestro País, don Francisco Astudillo Gálvez, vino en compañía del secretario general de la Armada, Contralmirante Leonardo Chávez Alvear, y la verdad de que fue solamente un saludo protocolar, el jefe de gabinete aparte de interiorizarse un poco más en detalle de la parte soberana le entregó la Armada con más detalle y le hizo una consulta en relación con el trabajo realizándose en proyección de la Comunidad y solamente prometió la visita de la Ministra en una próxima oportunidad que se habló del mes de mayo, como una de las proximidades.

Informarle también al concejo que recibimos el saludo protocolar del Comandante en Jefe de la Armada, el Almirante Juan Andrés de la Maza eso fue en las dependencias del Distrito Naval Beagle, lo hice junto con la Delegada Presidencial Provincial de Antártica, temas a tratar muy puntuales con respecto al tema municipal pudimos tener una conversación con el Almirante, nos enfocamos en un trabajo de lo que pudiese ser a futuro de la entrega de terrenos que están cercanos delimitados de acuerdo al nuevo plan regulador de Puerto Williams y está muy interesado, eso también lo hable con la Ministra de Bienes Nacionales para agilizar una vez que salga aprobado este plan regulador en Contraloría, lo que trato de decirles a ustedes y a la Comunidad, que una vez que salga esto tenemos que tener las reuniones con el SERVIU, con Bienes Nacionales, para ir proyectando el crecimiento que está proyectado, valga la redundancia, en nuestro Plan Regulador. Lo importante de esto es que hay una voluntad de la Armada de ceder, así que eso también es importante. Quedamos con una deuda pendiente sí que lo tenemos que conformar durante esta semana con el Comandante del Distrito y hacer una presentación al Distrito Naval y a la III Zona Naval con respecto al estado actual o proceso final o en realidad el Plano regulador que se presentó a la Contraloría. Viéndose que también la Armada hizo unas observaciones durante este proceso, si bien dentro de la legalidad no fueron consideradas, si junto con la consultora y con el MINVU, junto con el Municipio, tomamos la decisión de tomar esas consideraciones y en un momento dado, cuando se trabaje ya con la entrega de los terrenos ir considerando cuales van a ser las soluciones para esas consideraciones que hizo la Armada. Dentro de esas puedo explicarles brevemente que tienen que ver con lugares destinados especialmente dentro de lo que es como resguardo de soberanía nacional, así que son temas muy puntuales de terrenos donde ellos tienen algunas unidades o reparticiones.

También tuvimos otra visita, corresponde a la del Presidente de la Excelentísima Corte Suprema, el Ministro Juan Eduardo Fuentes, nos recibió, también junto con la Delegada Presidencial Provincial en dependencias del Tribunal Mixto de la Comuna de Cabo de Hornos, también tuvimos la oportunidad de entablar una conversación muy local de lo que se acontece, si junto con la Delegada Presidencial Provincial no dejamos pasar la oportunidad y creo que ya ambas instituciones pudimos evacuar nuevamente oficios para que el Presidente de la Corte intercediera ante la Fiscalía Nacional y también ante Gendarmería de Chile para poder contar con esas dos instituciones en la Comuna, así que estamos de esa manera trabajando con el Presidente de la Corte para que derive esos oficios y también pueda entablar una conversación con estas instituciones que a la luz de los hechos durante los últimos años, no solamente es un requerimiento que hace el Poder judicial a través del Tribunal Mixto también por parte de otras instituciones como la Defensoría y la misma comunidad.

Informarles también al concejo que se desarrolló el día 06 de abril una fiscalización a los conductores, esta se realizó por parte de Carabineros de Chile, de la 4º Comisaría de Puerto Williams, tenían como enfoque la prevención del consumo de alcohol, se hicieron algunos alcotest dentro de ese





procedimiento y revisión de documentos, eso fue en compañía también de nuestra encargada de Seguridad Pública.

Informarle al Concejo que el día 09 de abril el Alcalde junto con sus funcionarios municipales hicieron un recorrido por las calles de la ciudad haciendo entrega de algunos obsequios como huevitos de chocolate a los niños y niñas de la Comuna esto en conmemoración de nuestra pascua de resurrección. Y también informarles que el día lunes 10 de abril el alcalde junto con la jefa de desarrollo comunitario y nuestra trabajadora social doña Carolyne Romo, nos sentamos a conversar con la nueva Directora del Hospital Comunitario, Doña Constanza Calisto. Los temas que abordamos en primera instancia son dirigidos al área social, de comunicación, desarrollo de algunos proyectos para el año 2024 y el desarrollo del programa Chile Crece Contigo que hemos ido trabajando estos últimos años con la Municipalidad y el Hospital Comunitario.

Personal área Municipal

Feriado legal: 1

Permiso Administrativos: 0

permiso sin goce de remuneraciones: 0

Comisiones: 0

Licencias Médicas: 3

Fuero Sindical: 1

Personal área Educación

Feriado Legal: 0

Permiso Administrativo: 0

Permiso sin goce de sueldo:

Cometido Funcionario: 0

Licencias médicas: 9

Correspondencia

- Providencia 44314541 de fecha 28.03.2023, que remite carta de solicitud de priorización de iniciativa de canchas en Estadio Municipal.
- Providencia 44414569 de fecha 04.04.2023, que remite carta solicitando antecedentes sobre actuar de Entidad Policial en Concejo Municipal.
- Providencia 44414570 de fecha 04.04.2023, que remite carta de solicitud de priorización de proyectos en calle Teniente Muñoz, Capdeville y alrededores.
- Oficio Ordinario Nº246, de fecha 11.04.2023, que remite borrador de la Ordenanza local sobre normas ambientales para extracción, recuperación, procesamiento, comercialización y transporte de áridos desde Canteras y/o pozos Lastreros.
- Oficio Ordinario Nº247, de fecha 11.04.2023, remite información de Licitaciones Públicas, privadas y trato directo efectuadas por la Municipalidad de Cabo de Hornos.
- Oficio Ordinario Nº248, remite respuesta a solicitud de información solicitada por el Concejal Paredes, sobre "Indicar estado de avance de la instalación del calefón para el baño de la Sra. Matilde Caro".

También de acuerdo a la Comisión que tuvimos de Presupuesto, por solicitud de los señores concejales se hace entrega en formato digital el Memorándum Nº4, del año 2023, del Director de Control con Informe del Cumplimiento del programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal del año 2022 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

Se va a hacer entrega de un pendrive con toda la información donde se acompaña la toda la información de respaldo que ya fue destinada a sus correos electrónicos y los medios de prueba separada por departamento.

(Se adjunta al término del Acta de Sesión, el Acta de entrega de los pendrives)

**3. Cuenta de Comisiones**

Alcalde: Concejala Guenel ¿alguna Comisión realizada o por realizar?

Concejala Guenel: Vengo reintegrándome al Concejo, así que no tengo ninguna comisión pendiente.

Alcalde: Concejal Velásquez ¿alguna comisión?

Concejal Velásquez: Si una que rendir de Presupuesto.

(Se adjunta Acta de Comisión al término del Acta de Sesión)

Alcalde: ¿algún otro llamado a comisión concejal?

Concejal Velásquez: no nada.

Alcalde: Concejal Paredes, ¿alguna comisión realizada o por realizar?

Concejal Paredes: No, ninguna.

Alcalde: Concejal Sandoval ¿alguna comisión realizada o por realizar?

Concejal Sandoval: Ninguna, gracias.

Alcalde: Concejal Serrano

Concejal Serrano: No

Alcalde: Concejal Karina Cárcamo

Concejal Cárcamo: Ninguna, gracias.

Alcalde: Tengo dos temas pendientes que corresponden a situaciones de comisiones que es importante que podamos ir subsanando. Recibieron ustedes el oficio donde se les envió la Ordenanza local sobre normas ambientales para extracción, recuperación, procesamiento, comercialización y transporte de áridos desde Canteras y/o pozos Lastreros. Esto creo que ya lo habían trabajado en comisiones, se hicieron las subsanaciones lo que se le había hecho el alcance, así que esta entregada y que ustedes tomen la decisión para que pudiesen hacer el llamado, también hay otra pendiente, nos llegó hoy día el oficio a última hora por parte de Medio Ambiente, en donde nos informa el estado de tramitación del plan de gestión de humedales urbanos en la comuna presentado al concejo municipal, señala que en ese mismo contexto informar que esta secretaría finalizó los trabajos de delimitación preliminar del Humedal Urbano Guairabo, nombre puesto por la comunidad y se encuentra en condiciones de iniciar su tramitación formal, ya sea, a través de solicitud Municipal o bien de oficio por parte de esta secretaría. Lo que me está pidiendo la Seremi, es que se les presente en una sesión ordinaria en concejo sea aprobada por ustedes. La verdad de que hay que darle el visto bueno a esa comunicación. Y hay una ordenanza pendiente de Humedales que tiene relación con esta presentación que nos hace la Seremi, así que es importante que me puedan señalar si podemos tener prontamente una reunión de comisión para sancionar esta ordenanza. Concejala ¿sería factible tener pronto una fecha para esta comisión?

Concejala Sandoval: Día Lunes 17

Concejal Paredes: Disculpen, la copia de ese plan ¿fue remitido por correo electrónico? Me parece que no.

Concejala Sandoval: me parece que lo iban a reenviar.

Alcalde: Vamos a hacer la consulta a medioambiente para que puedan enviar los antecedentes si es que no fueron enviados.





Concejala Sandoval: Entonces lunes 17, a las 18:00 Hrs.

Alcalde: Una consulta, ustedes que estuvieron presentes en esa presentación que hizo en el honorable concejo, hay alguna observación que vaya hacia el concejo, porque me gustaría ponerla en la tabla del día martes, entonces si hay alguna observación o algo de interés para poder ir regularizando.

Concejal Serrano: Tendríamos que revisar de vuelta el plan, porque el plan se supone que tenía que reenviarse, pero en principio personalmente no vi nada. Se hicieron las consultas en ese momento, el plan se trabajó con la comunidad.

Concejal Velásquez: Fue bien detallado, pero no hubo ninguna observación ese día.

Alcalde: No hay ninguna otra observación concejales ¿de algún concejal?

Concejal Serrano: La comisión que se hizo ahí se nos entregó el plan si no me equivoco.

Alcalde: Ahora yo lo digo porque de esta sesión tendría que si no lo presento en la próxima sesión del martes, que lo propongo como alcalde para la próxima sesión del martes, hay que realizar una extraordinaria y poder realizar la normal del mes de mayo, entonces ya son los tiempos y a la luz de la consulta que nos hace la Seremi, nos vemos un poco en la obligación de actuar de una manera rápida, ¿no hay ningún inconveniente señores concejales que lo ponga en tabla para el próximo martes?

Concejal Velásquez: La verdad que yo esperaría el día lunes que lo revisemos, porque yo sé que ese día en la presentación no tuvimos ningún problema, estábamos claro con todo lo que se había trabajado, porque se trabajó con la comunidad que es lo más importante, pero me gustaría verlo el día lunes, presentarlo el martes, si el día lunes tenemos una observación la presentara la presidenta de la comisión, pero tengo entendido que no hay nada.

Alcalde: Bueno no voy a seguir pidiendo la palabra, le agradezco la voluntad pero voy a esperar entonces lo que se decida en la comisión. Señores concejales hay otro tema también que quiero que nos podamos reunir es que ya tenemos la priorización de iniciativas que tenemos como municipio, queremos reunirnos este día jueves a las 18:00 Hrs. Para que la unidad de SECPLAC hiciera la presentación al concejo. Concejales ¿nos podemos reunir este día jueves a las 18:00 Hrs?

Concejal Paredes: No puedo este jueves.

Concejal Serrano: Esta semana estoy complicado

Alcalde: ¿tenemos uno o dos que tenían la capacidad de escuchar?

Concejal Velásquez: Yo no tendría problema.

Alcalde: Señores concejales nos reunimos acá a verlo y después les hacemos la presentación a los demás concejales. Contamos con dos, partimos con la presentación el día jueves a las 18:00 Hrs.

4. Rendición de Cometidos

Alcalde: No hay rendición de cometidos.

5. Acuerdos

Alcalde: No hay ninguno que presentar.

6. Asuntos Pendientes

Alcalde: Concejal Guenel ¿Algún asunto pendiente?



Concejal Guenel: No, no tengo pendiente.

Alcalde: Concejal Velásquez ¿Algún asunto pendiente?

Concejal Velásquez: Si, una consulta, el tema de costanera, yo presente hace mucho tiempo atrás, creo que fue el año pasado, unas observaciones de costanera con unas fotografías, yo sé que el señor Conejeros también salió a terreno, revisó y estaba viendo el tema de las observaciones que se iban a presentar al Gobierno Regional y no he recibido respuesta de si es que han buscado una solución, se está viendo el tema, no me enviaron nunca la respuesta por correo, sobre las observaciones de lo mal que quedó la costanera. Yo lo digo responsablemente, para mí que cuando llueve quedan lagunas, que las barandas de protección queden pegadas a un camino, entonces esas observaciones las hice y no he tenido respuesta.

Alcalde: ¿Las hizo cómo?

Concejal Velásquez: Las hice en concejo y por escrito. Y pasó un tiempo y me dijeron que si se habían visto las observaciones y que enviaron al Gobierno Regional y estaban esperando pero no sé si habrán buscado solución o encontrado una respuesta.

Alcalde: Vamos a darle copia de todos los oficios que hemos enviado a vialidad, y me parece que había una respuesta de vialidad ante algunas consultas, no solo de usted, sino que también de varios usuarios y observaciones que hemos hecho como municipio. Así que le vamos a entregar la copia.

Alcalde: Concejal Paredes ¿Asuntos pendientes?

Concejal Paredes: Si señor presidente, tengo un asunto pendiente, quería hacer una aclaración de acuerdo a las providencias que se entregaron esta semana, quería comentarle a los vecinos de calle Capdeville, Teniente Muñoz y sus entornos, quienes firman la carta de priorización de un proyecto para ese sector, y el club deportivo de Puerto Williams también, quería comentarle respecto a la necesidad que están comentando al proyecto mismo que están estableciendo, quería comentarle que nosotros como cuerpo colegiado el memorándum del 13 de octubre se presentaron como prioridad FRIL del año 2022, la ejecución, primero de la pasarela Teniente Muñoz, Mario Leal y el mejoramiento de la Multicancha estadio municipal, aprobados tanto los contratistas como las condiciones del mismo, yo he presentado como solicitud el estado de avance de ejecución de esas obras y en Oficio N°216 se me hace solamente entrega de información de dos obras de las cuatro que fueron aprobadas y priorizadas el año pasado, entonces mi consulta y voy a enviar por escrito, son las siguientes, ¿Qué pasa con la contratación de los otros proyectos que quedaron priorizados y aprobados por el concejo el año pasado? Que serían justamente paso peatonal Teniente Muñoz, Mario Leal y mejoramiento Multicancha estadio municipal. ¿Qué pasa con esas contrataciones? Si el concejo ya las aprobó, ¿Por qué no están en ejecución esas obras? Eso sería importante saber, ¿Qué pasa con los recursos? Si es que todavía se está solicitando una priorización de necesidad, y finalmente hacerles la aclaración a los vecinos que finalmente nosotros como concejales ya se han aprobado las obras el año pasado, eso quería dejar como asunto pendiente y lo voy a enviar por escrito señor presidente.

Alcalde: Concejal Sandoval ¿Asuntos pendientes?

Concejal Sandoval: Sin asuntos pendientes, gracias.

Alcalde: Concejal Serrano ¿Asuntos pendientes?

Concejal Serrano: Sin asuntos pendientes.

Alcalde: Concejal Cárcamo ¿Asuntos pendientes?

Concejal Cárcamo: Sin asuntos pendientes.

**8.-Asuntos Nuevos**

Alcalde: En asuntos nuevos yo también me voy a referir a las cartas ya que lo menciono el concejal, pero solamente creo que lo que hace la comunidad es consultar, en darle un énfasis seguramente al no ver ejecución de esa obra, a la realización de esta, lo ven como prioritario. Yo logre conversar con algunas de estas familias y lo ven como una priorización, así que le agradezco también a la comunidad esta carta porque también nos dan como ahínco para seguir proyectando lo que queremos construir y que lamentablemente le voy a responder su solicitud cuando lo haga por escrito para informarle que no fueron ejecutadas por las razones que le voy a expresar en el oficio.

Lo segundo informando algunos temas de asuntos nuevos. Informarles que el día 31 de marzo se realizó una actividad deportiva acondicionamiento físico, creo que lo habíamos mencionado, power jump abierto a la comunidad, fue en el marco del cierre del mes de la mujer, también se dio inicio para que tengan conocimiento, esto igual lo hemos ido publicando en la página municipal, se dio inicio a los talleres deportivos justamente el día de ayer y el que nos falta es el taller de baile entretenido que comienza el 17 de abril.

Informarles también que este fin de semana, este sábado a las 16:00 en la SUM, el taller de teatros para niños, desde 8 años en adelante, lo realizará la compañía Minga Austral, también va a haber una obra de teatro enfocadas a los jardines Tanana y Ukika para que ustedes tengan conocimiento va a haber esta presentación por parte de la compañía Minga Austral que ha decidido venir a Puerto Williams y hacer esta presentación de manera gratuita.

Informarle al Honorable Concejo que se está realizando la evaluación del proyecto cámaras de seguridad para Puerto Williams, como ustedes saben no es un proyecto menor son 5 cámaras que hemos ido trabajando a través del Consejo de Seguridad junto con Carabineros, Policía de Investigaciones y empresas competentes, por sobrepasar las 500 UTM va a ir a aprobación del concejo cuando ya tengamos zanjado y definido quien es el oferente adjudicatario.

Estamos a punto de iniciar también, para informarles al concejo, la licitación de las maquinas municipales, proyecto ejecutado el año pasado durante el mes de noviembre para mantenimiento de caminos, apoyo a leñadores también, y uso también del trabajo de maquinaria especializada del botadero municipal.

También informarle al Honorable Concejo que nos falta solo una resolución de aprobación del convenio mandato entre el GORE y la Municipalidad, estamos esperando hace un tiempo esto por parte del GORE, la aprobación del mandato, para levantar la licitación de adjudicación de los computadores de la sala de computación y también de las pantallas interactivas para el establecimiento educacional Donald Mc Intyre.

Informarles también que se ha adjudicado la licitación del proceso actualización Plan de Cultura, durante los próximos días, vamos a esperar las resoluciones para firmar el contrato por quien se lo adjudico, para ya iniciar un trabajo de actualización con la comunidad y el apoyo de la unidad de desarrollo comunitario especialmente por cultura de la comunidad de Cabo de Hornos.

Informarles también que estamos a la espera de aumento de plazo por parte de la Subsecretaría de desarrollo Regional SUBDERE, para que nos permita aumentar el plazo para una licitación de SERNATUR que es necesaria la actualización de nuestro Plan de desarrollo turístico de la comuna.

Y también informarles que vamos a licitar la actualización de la página web municipal, la página de turismo municipal, ambas informaciones van a ir entregándose conforme se vaya desarrollando el proceso para que lo tengan en conocimiento señores concejales.

Por último y sin el ánimo de entrar en una controversia con el Honorable Concejo Municipal, yo quiero reconocer un error que hubo durante unas sesiones pasadas, especialmente cuando tuvimos la visita de un poblador de la comuna, yo le solicite al Honorable Concejo la palabra conforme a lo que señalaba el reglamento, esto fue una equivocación que yo asumo y la verdad de que el secretario municipal me había señalado que tenía que consultarle la palabra al honorable concejo para poder darle la voz a nuestro vecino, me disculpo ante ello, sobre todo con el vecino, la verdad es que no es lo que correspondía, lo que dice el reglamento del concejo en el artículo 18, "Señala que las sesiones de concejo serán públicas, no pudiendo los asistentes de dicha sesión hacer uso de la palabra, salvo que esta sea requerida o autorizada por quien presida dicha sesión" después agrega en un punto aparte, "los dos tercios de los concejales presentes podrán acordar que sesiones o materias a tratar sean secretas" y ahí creo que el secretario pudo haber tenido una equivocación y yo reconozco eso y lo hago público y también le quiero ofrecer las disculpas al vecino, decirle que tiene las puertas abiertas al concejo, todos no vamos a poner ningún pero para eso, pero como lo hemos señalado el respeto



prime entre todo, para cualquier otro vecino que decida venir a cualquier sesión, las puertas están abiertas, se les hará la consulta si quieren conversar o plantear algún tema al honorable concejo y ahí daremos la oportunidad porque así lo dice el reglamento del concejo, yo quiero expresarlo de esa manera reconociendo algo producto al mal asesoramiento se produjo y distorsionó toda la sesión.

Alcalde: Concejal Guenel ¿Asuntos nuevos?

Concejal Guenel: Si, quería consultar si ya se comenzó a entregar la leña del adulto mayor.

Alcalde: Si, desde enero que estamos entregando

Concejal Guenel: Ya, ¿y cuál es la cantidad estimado que se les va a dar a cada uno?

Alcalde: No me quiero equivocar, pero esta sobre los 500 tacos.

Concejal Guenel: porque Antes era más.

Alcalde: Es que el convenio que tuvimos con el proyecto anterior eran 1000 pero siempre el adulto mayor reciben alrededor de 1000 tacos, de hecho hay una licitación pendiente y está en proceso y tiene que ver también con ayuda social al adulto mayor y social.

Concejal Guenel: Bueno en base a lo que se dice que desde enero se está entregando, me gustaría saber la nómina de los beneficiarios que fueron beneficiados y algunos pendientes que puedan tener.

Alcalde: Ok, a penas lo tengamos le haremos contestación a su requerimiento.

Concejal Guenel: Y también consultar de acuerdo a la correspondencia que nos llegó, de una licitación que dice que se compran cortavientos ¿Para quién es eso la compra de cortavientos?

Alcalde: Para funcionarios municipales. Esta dentro de los ítems de gastos. Concejal Velásquez ¿asuntos nuevos?

Concejal Velásquez: Si, el tema del liceo, ¿Cómo está el tema de calefacción? Yo sé que todos los años tenemos los mismos problemas que es la entrega de leña por parte social y del adulto mayor, siempre tenemos problemas con el tema calefacción o andamos justo con el tema del liceo y a la vez porque todos sabemos que hoy día es una necesidad ahora que viene el tiempo malo pero, aquí empezamos con el tema de que son pocos los vecinos que hoy están trabajando en la entrega de leña, así que me gustaría saber cómo está el tema, si ¿este año tenemos la leña para la calefacción del Liceo? Porque después empiezan los pedidos de nuestros vecinos y no tenemos mano de obra local, por eso quiero colocarme el parche antes de la herida para ver cómo está la situación.

Alcalde: Si yo puedo informarle, espero que me lo consulte por escrito pero voy a informarle que hemos tomado las precauciones del caso, hay leña y como usted podrá ver esta acopiándose en la maestranza municipal por un tema de ordenamiento lo hemos decidido así, antiguamente se acopiaba frente a los ventanales de los alumnos, lo cual generaba oscuridad, humedad, así que estamos haciendo la gestión de adquirir la leña con el recurso municipal de echo para adelantarle algo este año, de hecho creo que vamos a tener extraordinariamente un aporte superior a los \$1.200.000.000 para cubrir las necesidades de este año que van saliendo pero se lo voy a dar por escrito.

Concejal Velásquez: Y lo otro en el Consejo de Seguridad Pública, hace dos semanas atrás, lo planteo la semana pasada yo también estuve y también estuve en ese consejo y trate un tema que es súper delicado y que este tema febrero-marzo empieza a llegar gente nueva para las distintas empresas y la situación que están pasando sobre todo con el tema del alcohol, yo sé que un local que se le rompieron las puertas y restaurant han tenido problemas en la calle, otras personas, entonces yo creo que tenemos que empezar desde ya, yo converse con Carabineros, lo converse en el consejo y les presente la preocupación, porque todos los años en estas fechas empiezan, porque empieza a llegar gente nueva, tienen otra forma de vivir quizás, a llegar a Williams que es otra tranquilidad y me preocupa el tema, yo sé que Carabineros iba a tomar cartas en el asunto pero yo creo que hay que conversar con las





empresas u oficiar a las empresas porque yo sé que se intentó hacer una reunión parece que no asistieron, pero sería súper bueno oficiar a las empresas para que tengan cuidado con su gente o a quien traen, es responsabilidad mayormente de la empresa las personas que están trayendo. Lo voy a enviar pero para que se vea ese tema.

Alcalde: Si yo puedo informarle que también el fin de semana también hubieron altercados para conocimiento del concejo, hubo una riña al interior de la comuna, esto fue el día viernes santo o el día sábado, también fue grave yo tome conocimiento inmediatamente, al día siguiente ya iniciamos un trabajo con Valeska como encargada de Seguridad Pública, ya tenemos una aproximación con la empresa, nos reunimos con una de ellas para ir viendo, los temas que nos van preocupando no solamente como lo demuestra usted y el resto de la comunidad, también del hospital también tuvimos una conversación y creo que hay que ponerle ahí ojo, así que vamos a trabajar en eso, en la entrega de información y ver qué acciones poder tomar dentro de las competencias que tenemos nosotros como municipio, haciendo intervenir todos, como lo hemos hecho siempre SENDA requiere estar ahí presente.

Concejal Velásquez: Y por último voy a solicitar, ¿Cuáles son los talleres deportivos que se van a hacer este año? Lo voy a enviar por escrito.

Alcalde: está en la página web en todo caso para que lo puedan ver, está publicado desde el día de ayer. Hablando de talleres deportivos se me paso, don Francisco Fernández no se encuentra en la Comuna esta con un trabajo en Punta Arenas sobre todo lo del sector educación pero hoy día le toco una misión distinta a las locales de las reuniones formales que tiene, y fue en representación del establecimiento y de la comunidad a la entrega de un equipamiento deportivo que alguna vez he mencionado en anteriores concejos pasados, yo creo que más el año pasado, nosotros como asociación de alcaldes de las municipalidades de la región presentamos un proyecto al GORE que se llama escuela abierta, escuelas deportivas y todas las comunas de la región presentaron una iniciativa ya que se hizo una consulta directa al establecimiento educacional en donde los docentes de educación física presentaban como ideas alternativas, lo que me presento el Liceo fue la adquisición de patines para hacer patinaje, compra de balones de basquetbol y otros antecedentes más que les voy a hacer llegar durante la próxima semana para que lo tengan, así que Francisco fue a eso, en materia de deportes lo que queremos es que las actividades que vayan a ser de los niños no sea en el proceso del aula y se alargue un poco más y vamos a tener espacios más abiertos para ello para este tipo de disciplinas que eligieron directamente en el establecimiento educacional. Lo quiero informar a todo el concejo para que lo tenga presente.

Alcalde: Concejal Paredes ¿asuntos nuevos?

Concejal Paredes: Quisiera mencionar y aclarar nuevamente, lo que mencione de asuntos pendientes no apunta a las cartas o que haya algún tipo de inconveniente con las cartas, todo lo contrario, yo lo agradezco como lo menciona el señor presidente que las cartas mencionan prioridades respecto a las obras que se están haciendo, lo que quería aclarar y puntualizar justamente es que son obras que ya estaban aprobadas y ya deberían estar en ejecución y al concejo municipal no se le ha respondido oportunamente que sucedieron con esas obras para que los vecinos lo tengan claro, eso era lo que quería puntualizar, mas allá de las cartas. Respecto a lo que menciono señor presidente igual agradezco la aclaración respecto al reglamento a cuando un vecino quiere acercarse al concejo y quiere venir a conversar con nosotros y quiere venir a plantear sus inquietudes lo considero válido y agradezco también la aclaración y si creo que es importante puntualizar el tema de la forma en que una persona pueda acercarse acá al concejo a conversar, creo que eso es importante, porque creo que acá todos tenemos la capacidad de poder dialogar, conversar, generar entendimientos, o a lo mejor, no, pero siempre con el respeto de que somos vecinos y vivimos en la misma comuna y en una comuna pequeña y que nos vemos todos los días, y que claramente lo que sucedió lamentablemente la vez anterior, creo que no inicio de la forma que debería haber iniciado y quisiera que quedara claro, y finalmente con lo que menciono el concejal Velásquez respecto al tema de seguridad, si efectivamente yo no he podido asistir al de seguridad pública pero si considero importante dejar el mensaje a los vecinos el tema de las denuncias, creo que Carabineros ha hecho una constante campaña incitada a los vecinos a que denuncien, porque claramente están sucediendo cosas en la comuna, claramente hemos tenido incidentes pero ante la falta de denuncias no hay ningún tipo de registro y vemos después en reuniones





de seguridad publica en donde los índices son bajos, en donde lamentablemente no hay mayor denuncia ante incidentes de gravedad y está sucediendo pero no hay una denuncia adecuada y ahí instar a los vecinos de que hagan la denuncia correspondiente, eso señor presidente muchas gracias.

Alcalde: Concejal Sandoval ¿asuntos nuevos?

Concejala Sandoval: Si tengo varios, primero la consulta por los alumnos que están haciendo educación física en la SUM, varios apoderados se me acercaron que esta sin calefacción la SUM y a parte también están trabajando en la parte de la entrada y que hay mucho polvillo entonces eso igual para que tengan ojo los profesores o los que están a cargo, si obviamente están trabajando y no está funcionando para que vean otro lugar para los pequeños y hoy día también hubo una actividad que también llevaron a los jóvenes me imagino que también habían niños pequeños también que estaba muy helado y eso reclamaron los papas entonces me dijeron que aprovechar de preguntar de que pasaba si tenían calefacción o que si iban a estar usándolo constantemente mientras estaban trabajando y por el tema de la limpieza, eso es como importante, porque hay niños que también son alérgicos y yo creo que igual no correspondería que estén haciendo deporte si están trabajando. Lo otro me están consultando por tu negocio crece, ese cuando parte el nuevo lanzamiento de este año.

Alcalde: Estamos a portas

Concejala Sandoval: Y eso, ¿los montos son igual más elevados que el año pasado?

Alcalde: No, leí que no, si agregamos más recursos para que llegue a más personas.

Concejala Sandoval: Perfecto, para el personal de aseo está contemplado la ropa térmica ahora para el invierno, buenos zapatos.

Alcalde: Siempre, es un recurso que no puede faltar con el tema de seguridad a la gente del aseo.

Concejala Sandoval: Bueno esto es para Juan a ver si lo puede preguntar en seguridad publica ya que yo no estoy, el tema de que paso con la denuncia que fue realizada por la enfermera que fue atacada el año pasado, igual quedamos con miedo, no sé si la personas que fue que la ataco lo encontraron o ya no está en la comuna si hay antecedentes eso igual para que lo pudieran ver y sobre lo mismo que está diciendo Juan el tema del alcohol, no solamente es el alcohol, es la droga también que ha avanzado bastante y bueno yo creo que acá hace falta de que venga una persona o que traigan un perro como decían la otra vez que nosotros hablábamos con la autoridad marítima, el tema era que no podían costear el animal y la persona que lo cuidara, porque también obviamente lo tienen que alimentar, pero no sé si se podrá hacer algo a través de seguridad o ustedes que se reúnen para poder postular a algo que también puedan traer una persona que esté a cargo acá con el animal o que también lo traigan de Punta Arenas o que también se hagan revisiones constantes porque sabemos que acá es ferry y avión entonces eso igual esta super preocupante porque lamentablemente han traído harta gente que es nueva y no solamente de la pesquera o de las empresas, así que eso también para que se pueda tener en conocimiento y está llegando también a los jóvenes, entonces eso también es super preocupante.

Alcalde: Créame que eso está considerado en la mesa, se ha hecho las gestiones, estamos en coordinaciones con la autoridad marítima, de hecho todos los últimos decomisos han sido por la autoridad marítima, que hemos podido tomar conocimiento de los procesos y otros procesos que ustedes van a desconocer porque se está haciendo el seguimiento a todas las personas involucradas al círculo y en algún momento va a estallar de alguna manera mayor, pero si hemos puesto de todo, de hecho la misma Delegación pone los pasajes, hay una coordinación que se viene haciendo desde ya para que haya control ya sea marítimo en Punta Arenas y en Williams, que es más complejo porque acá todo se sabe si llegó el perro, si llegó PDI, si llegó Carabineros, si llegó antidrogas, si llegó la dirección del trabajo, todo, la verdad que todo eso se ha tratado de trabajar de manera cautelosa y las policías también han sido celosas en dar esa información para que no sea publicada y trabajen conforme a los temas que ellos tienen, pero si se hace en el consejo de seguridad.



Concejala Sandoval: Lo otro era, hay un taller de futbol, o sea del año pasado que pidieron número de calzado porque no sé si era un futbolista que iba a donar esa implementación para los niños que estaban en ese taller.

Alcalde: Llego el 10% y falta el resto, pero están todos individualizados solo queda que cumpla su palabra para poder entregar esas donaciones.

Concejala Sandoval: Tomando el tema de la calefacción o lo que preguntaban yo igual lo pregunto a principio de año y habían dicho que estaba todo ok, se supone que estaba todo para el Liceo.

Alcalde: Si, les pido tranquilidad, hemos tomado el resguardo necesario para poder evitar la falta, de hecho tenemos el lote 5f exclusivamente para salir del paso y no queremos decretar una emergencia en ese sentido pero leña pudiese haber, mientras tengamos la maquinaria necesaria y los recursos necesarios para poder adquirirlos hoy día estamos anticipados a eso. De hecho para que se mire por otro comentario tiene proyectada la compra de leña hasta para dejar funcionando al establecimiento hasta el mes de abril-mayo del otro año-. Ustedes lo pueden ver en los presupuestos de educación que le hemos entregado el tema calefacción está ahí individualizado y si llegase a faltar más vamos a tener que sacar de los recursos fiscales para poder entregar ese aporte.

Concejala Sandoval: ¿esa licitación recién la están tomando para la leña?

Alcalde: No, lo que yo dije leña social, eso destaco, lo otro ya está adjudicado

Concejala Sandoval: Lo otro varios se me han acercado por el tema de las ordenanzas o para hacer cumplir, bueno nos preguntan cómo fiscalizador y como concejales de acuerdo a los vecinos a los micro basurales y basurales también que están dentro de las casas o fuera de las casas, entonces eso no sé si con encargado de medio ambiente u obras municipales.

Alcalde: Si tiene los antecedentes bien.

Concejala Sandoval: Se lo voy a enviar por escrito.

Alcalde: Porque hacemos la recolección el jueves, esta también nuestro contenedor ubicado, la gente lo sabe.

Concejala Sandoval: No si eso esta súper bien, pero lo que pasa en las casas, que tengan botado afuera.

Alcalde: La gente a veces saca los lunes y retiramos los jueves.

Concejala Sandoval: Es que es constante de repente en algunos lugares, pero se lo voy a enviar.

Alcalde: Si me lo identifica vamos inmediatamente, no hay problema.

Concejal Velásquez: Permiso, disculpen, el tema de la concejal clara aquí se habla el tema de las drogas, la fiscalización que tenemos a través de aerolínea del aeropuerto o del ferry tres puentes pero aquí no podemos olvidar que hay muchas lanchas pesqueras, entonces como se fiscaliza eso, eso sería súper importante ver como se fiscalizan las lanchas pesqueras, entonces eso es importante porque siempre vemos el tema aeropuerto, tres puentes pero las lanchas no salen de tres puentes eso sería bueno ver y conversar como buscar la forma de poder fiscalizar esa parte.

Concejala Sandoval: Ahí habría que hablar con la autoridad marítima.

Concejal Velásquez: Sí.

Alcalde: Concejal Velásquez, quizás usted no estuvo presente en el consejo de seguridad, pero el Capitán de Puerto dispuso el proceso de fiscalización se hace en Punta Arenas antes de zarpar.



Alcalde: Concejal Serrano ¿asuntos nuevos?

Concejal Serrano: Como asunto pendiente, consultar respecto si pudo fiscalizar la extracción de árido en torno al Rio Ukika que mencione le concejo pasado, saber sobre eso la subida de Prat, que han estado sacando material, es un tema para reiterarlo y se pueda fiscalizar. Y el otro tema que salió en un concejo anterior, respecto de una donación que hizo para educación, para el Liceo al parecer la empresa de los cruceros que estaba acá, entonces consultar respecto a eso, no sé si hubo respuesta.

Concejal Paredes: Me dijeron que no, pero de acuerdo al oficio se dirigió a alcaldía, de acuerdo a lo que se presentó no había recibido. Esa fue la respuesta.

Alcalde: Es que la consulta suya fue distinta, porque usted me consultó si habíamos recibido aporte monetario y la verdad de que eso no es así y yo la otra vez lo exprese, nosotros tenemos una conversación con la empresa SilverSea durante el mes de diciembre, ellos le consultaron al alcalde si requeríamos de algo para poder gestionar una donación o construcción, obviamente en esta conversación hay que aterrizar bien las solicitudes que se hacen y lo que yo decidí en conjunto con el establecimiento educacional fue que pudiésemos recibir algún aporte, esto no es monetario, solamente son implementos que van a estar destinados exclusivamente a la sala de integración, al programa PIE, para el trabajo con la gente TEA o trastorno autista que tengamos. Lo que va a hacer la empresa es donar al municipio estos implementos que las mismas profesoras me hicieron llegar a requerimiento, y eso está valorizado en alrededor de \$20.000.000, cuando llegue eso se va a hacer la representación, nosotros tenemos ya el trabajo interno y hacer el ingreso de ese tipo de material para que quede como activo fijo, así que eso es lo que va a llegar, un aporte significativo, creemos que era lo mejor, y sin duda creemos que es lo mejor porque el trabajo hoy día en aula con la necesidad de algunos juegos que son especiales para los alumnos es lo mejor, así que eso va a llegar.

Concejal Serrano: O sea va a llegar el mobiliario

Alcalde: Si, juegos didácticos y todo lo que nos pidió para el establecimiento yo lo traduje en esta solicitud.

Alcalde: Concejal Cárcamo ¿asuntos nuevos?

Concejala Cárcamo: Sin asuntos nuevos.

Siendo las 19:11 horas y sin mayores intervenciones por parte del Concejo Municipal se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 11, de fecha martes 11 de abril del año 2023.

JOHANA CARDENAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ALCALDE
PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE

ACTA ENTREGA DE PENDRIVE

Por solicitud de los Sres. y las Sras. Concejales se hace entrega en formato digital del memorándum N°4/2023 del Director de Control, con Informe de Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal año 2022 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

Se acompaña toda la información de respaldo y medios de pruebas, separa por departamento.

CONCEJAL SRA. KARINA SANDOVAL MANCILLA	
CONCEJAL SRA. KARINA CÁRCAMO BARRÍA	
CONCEJAL SRA. CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	
CONCEJAL SR. JOSE LUIS PÉREZ SOTO	
CONCEJAL SR. ALBERTO SERRANO FILLOL	
CONCEJAL SR. JUAN VELÁSQUEZ MUÑOZ	



COMISION

Siendo las 18:15 horas, del día 06 del mes Abril del año 2023

2023, el Concejal Don(a) Juan Velasquez Munoz

Da inicio a la Comisión Presupuesto.

INTEGRADA POR LOS CONCEJALES:

Concejal José Luis Pinedes Soto

Concejal Karina Sondorol.

Concejal Alberto Semano

Invitados Sra Ronelotopia (Dideco), Asistente Social
Sra. Carolyn Romo; D. Control Sr. Patricio Ongos.
Sra. Johanne Corderos Vargas Secundum (s)

Tema a tratar - Subvención Bomberos P. Williams

- Becas educación Superior

- PYM Municipal

1.- Tema, Subvención de Bomberos,
se informe que Bomberos eston el dia
con sus rendiciones, el Concejal Semano
puntual que este muy poco detallado
y sin informacion del detalle del Gasto.
De solicitarle detalle de Gasto e
Bomberos, con Items;

- luego de eso no se ve problema
en la entrega de los recursos

- no quedan mas dudas.

2.- Becos.

Se entrega Doc. con Resumen de Resultados
de los postulantes → criterio.

- No hay dudas → se agradece el trabajo realizado → se agradeció
de la información entregada
- sin observaciones



CONCLUSION Y/O PROPUESTA:

3.- P16.-

- observación Consultas:
 - se ~~realizan~~ encarga por Departamento, Alcaldía
 - Falta coordinación y gestión.
 - Concejal ~~coordinador~~ servicios reitera que tienen observaciones de algunos
 - Opciones de Unidades y Direcciones
 - respecto al P16.
- Solicitudes:
 - La entrega del formato por otros medios electrónicos. - Se solicita
 - De entregar Diccionarios relacionados
 - La voluntad es por todos los departamentos

18:25

PRESIDENTE COMISION

CONCEJAL INTEGRANTE

José Luis Paredes

CONCEJAL INTEGRANTE

Alberto Segura

Karina Sánchez M.

~~Alvarez~~